

6 ENE. 2014

1125 fm

COPÍA

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
DESPACHO DEL DIRECTOR

06 ENE. 2014

Hora: 10:00 Firma: Bentura
Licenciado

Fredy Gómez Gómez
Director de Crédito Público
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
Su Despacho

Licenciado Gómez:

Cordialmente me dirijo a usted, para enviarle la siguiente información:

- ✓ Informe de Avance Físico y Financiero del Programa Euro-Solar correspondiente al mes de diciembre 2013.
- ✓ Digitalmente en un CD se adjunta dicho informe.

Los avances físicos y financieros del Programa están enmarcados en las acciones que ha realizado la Unión Europea, referente a la Donación, igual situación corresponde a los avances físicos y financieros efectuados por la contrapartida nacional.

Asimismo, se hace mención que Euro-Solar es un Programa donde la Unión Europea administra sus fondos y el Ministerio de Energía y Minas administra la Contrapartida Nacional.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE PROGRAMACION
Y PLANIFICACION

06 ENE. 2014

HORA: 10:04 FIRMA: cub.

CC: Licda. Ingrid Roxana Baldetti Elias / Vicepresidenta de la República de Guatemala

Licda. Ekaterina Parrilla / Secretaria -SEGEPLAN

Lic. Amilcar Pop / Presidente de la Comisión de Probidad -Congreso de la República

Lic. Gustavo Adolfo Echeverría / Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda -Congreso de la República

Lic. Ma. Carlos Santiago Nájera / Presidente de la Comisión Extraordinaria Nacional por la Transparencia -Congreso de la República

Lic. Luis Antonio Suárez Roldan / Director General Administrativo -MEM

Lic. José Juan López Juárez / Sub-Director Administrativo -MEM

Lic. Byron Ventura / Coordinador de UDAF

Licda. Milena de León / Unidad de Planificación -MEM

Sra. Mildred Lorena Cancinos / Jefe Administrativo Financiero -DGE

Licda. Elsa Verónica Martínez / Coordinadora Programa Euro-Solar

Licda. Marina Vasquez UIPMEM

Archivo

Atentamente,

Ing. Julio César Solares Peñate
Director General de Energía

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

03 ENE 2014

11:29

Hora:
Firma:



INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

De programas/proyectos financiados con recursos provenientes de cooperación externa reembolsable y no reembolsable

Base legal: Artículo 42 del Decreto No. 30-2012, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013

Informe elaborado por:			
			Nombre
			Licda. Verónica Martínez
			Correo electrónico
			vmartinez@programaeuro-solar.eu
Reporte No.	12	Cargo	Coordinadora de Programa ES
Mes	Diciembre	Unidad	Dirección General de Energía
Año	2013	Entidad	Ministerio de Energía y Minas
			Fecha de envío
			3 de enero 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL					
1.1	Nombre del Programa o Proyecto	Programa Euro-Solar			
1.2	No. de Donación o Préstamo	ALA/2006/017-223			
1.3	Tipo de Cooperación				
Cooperación Financiera No Reembolsable <input checked="" type="checkbox"/> CFNR Cooperación Técnica No Reembolsable <input type="checkbox"/> CTNR Cooperación en Especie No Reembolsable <input type="checkbox"/> CENR Cooperación Financiera Reembolsable <input type="checkbox"/> CFR Cooperación Técnica Reembolsable <input type="checkbox"/> CTR Ayuda Humanitaria <input type="checkbox"/> AH					
1.4	Código SICOIN	Nombre	Código		
		Ministerio de Energía y Minas	11130014		
		Dirección General de Energía			
		Unión Europea	409		
		Programa Euro-Solar	0028		

1.5	Plazo / Duración	7	Años		
		5	Meses		
			21	12	2006
			18	01	2007
	Fecha de finalización		31	05	2014
1.6	Enmiendas que modifiquen el Convenio u otro (especificar documento de aprobación)	Documento	Fecha	Modifica	
	Addendum No. 1	09/09/2009		Prórroga de tiempo (9 meses), aumento de la contrapartida nacional y por parte de la Unión Europea para la instalación de los 117 kits.	
	Addendum No. 2	31/03/2011		Ampliación de fase operativa hasta el 31/05/2012 para poder finalizar las actividades previstas y consolidar los resultados logrados de cara a la sostenibilidad del Programa.	
	Addendum No. 3	31/05/2012		Prórroga de 12 meses de fase operativa a partir del 1 de junio 2012 para dar cumplimiento de todo lo pendiente, entre ello: el Servicio de Conexión de Internet y capacitación en informática básica	

1.7	Datos Financieros	Monto moneda original	Nombre moneda original	T.C. (a la fecha de suscripción de Convenio/Enmienda)	Monto en Q	Monto en Euros
1.7.1	Monto Suscrito	6,687,828.00	Euros	10.00000	66,878,280.00	6,687,828.00
1.7.2	Aporte de la Cooperación Internacional Asistencia Técnica Suministros (Equipo incluyendo garantía, transporte, capacitación, estudios e instalación)	1,043,250.00 3,393,000.00	Euros	10.00000 10.00000	10,432,500.00 33,930,000.00	1,043,250.00 3,393,000.00
1.7.3	Aporte Nacional: Líquido Especie	507,000.00 663,000.00	Euros Euros	10.00000 10.00000	5,070,000.00 6,630,000.00	507,000.00 663,000.00
1.7.4	Enmiendas: Aporte de la Cooperación Internacional Asistencia Técnica Suministros (Equipo incluyendo garantía, transporte, capacitación, estudios e instalación)	43,300.00 830,421.00	Euros Euros	10.00000 10.00000	433,000.00 8,304,210.00	43,300.00 830,421.00
	Aporte Nacional Líquido Especie	50,000.00 157,857.00	Euros Euros	10.00000 10.00000	500,000.00 1,578,570.00	50,000.00 157,857.00
1.7.5	Otros aportes	-	-	-	-	-
1.7.6	Monto total	6,687,828.00	Euros	-	66,878,280.00	6,687,828.00

El convenio de financiación y sus addendas incluyen €1,086,550.00 que serán ejecutados por la Comunidad Europea, estos fondos no ingresarán al país.

T. C.: Tipo de cambio de referencia con Monto Suscrito (Q. 10.00000 x € 1.00) a criterio del formulador del proyecto del MEM ante SEGEPLAN.

2. AVANCE FINANCIERO

2.1 Desembolsos recibidos de la Fuente Cooperante (Montos en Q y US\$)

2.1.1 No.	2.1.2 Fecha	2.1.3 T. C.	2.1.4 Monto Q.	2.1.5 Acumulado Q	2.1.6 Monto €	2.1.7 Acumulado €
1	14/05/2009	€ x US\$ 1.3592 US\$ x Q 8.08484	25,226,273.51	25,226,273.51	2,295,611.04	2,295,611.04
2	04/07/2011	€ x US\$ 1.44762 US\$ x Q 7.77023	17,214,542.28	42,440,815.79	1,530,406.87	3,826,017.91
3	20/01/2012	€ x US\$ 1.29160 US\$ x Q 7.78188	2,380,094.56	44,820,910.35	236,800.00	4,062,817.91
4	02/02/2012	€ x US\$ 1.31191 US\$ x Q 7.74195	812,539.25	45,633,449.60	80,000.00	4,142,817.91
5	03/02/2012	€ x US\$ 1.30853 US\$ x Q 7.77013	488,037.45	46,121,487.05	48,000.00	4,190,817.91
6	20/06/2012	€ x US\$ 1.27010 US\$ x Q 7.83294	95,506.71	46,216,993.76	9,600.00	4,200,417.91

2.2 Ejecución Financiera de Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.2.1 No.	2.2.2 Componente	2.2.3 Monto suscripto	2.2.4 Monto Desembolsado	2.2.5 %	2.2.6 Monto Ejecutado	2.2.7 %
1	Suministros Componente de Electricidad y Comunicación					
2	Suministros Componente de Educación	42,234,210.00	46,216,993.76	109	46,216,993.76	109
3	Suministros Componente de Salud					
4	Apporte Nacional Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Asistencia Social y Municipalidades)	13,778,570.00	12,512,534.68	91	12,512,534.68	91
2.2.8 Totales		56,012,780.00	58,729,528.44	-	58,729,528.44	-

2.3 Dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera

	El aporte del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social esta generando atraso en la integración contable del Programa.

2.4 Cuadro Resumen de Ejecución Financiera de la Cooperación Internacional (Montos en Q.)

2.4.1 Monto Suscripto	2.4.2 Monto Desembolsado	2.4.3 %	2.4.4 Monto Ejecutado	2.4.5 %	2.4.6 Monto Regularizado	2.4.7 %
56,012,780.00	58,729,528.44	105	58,729,528.44	105	46,216,993.76	83

3. AVANCE PRESUPUESTARIO

3.1 Ejecución Presupuestaria de la fuente 61 (SICOIN) (Montos en Q.)

3.1.1 Año	3.1.2 Asignado	3.1.3 Modificado	3.1.4 Vigente	3.1.5 Ejecutado	3.1.6 % Ejecución
2010	0.00	27,832,555.00	27,832,555.00	25,172,766.37	90.44
2011	4,788,000.00	0.00	4,788,000.00	0.00	0
2012	0.00	17,214,542.50	17,214,542.50	17,214,542.28	100
2013	0.00	3,776,177.97	3,776,177.97	3,776,177.97	100

3.2 Dificultades que inciden en el avance de la ejecución presupuestaria

4. AVANCE FISICO POR OBJETIVO/COMPONENTE/RESULTADO

4.1 Objetivos del Programa o Proyecto						
Objetivo general	Promover las energías renovables en los ocho países más pobres de América Latina y de este modo contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones, en particular indígenas, apoyándolas en su lucha contra la pobreza, el aislamiento y la marginalización de sus condiciones socio económicas.					
Objetivo específico 1	Proporcionar a las comunidades rurales locales, población rural de América Latina privadas de acceso a la red eléctrica, un acceso a una fuente de energía eléctrica generada por el sol y el viento.					
Objetivo específico 2	Promover el desarrollo humano en las áreas de salud, educación, comunicación y el fomento de las actividades productivas.					
4.2 Componente No. 1 Electricidad y Comunicación						
4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (actividad o indicador)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Avance Físico Programado	4.2.5 Avance Físico a la fecha	4.2.6 % Avance Físico	
1.	Instalación de Equipo Fotovoltaico	1	1	1	100	
4.2 Componente No. 2 Educación						
4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (actividad o indicador)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Avance Físico Programado	4.2.5 Avance Físico a la fecha	4.2.6 % Avance Físico	
1.	Instalación de Equipo Fotovoltaico	1	1	1	100	
4.2 Componente No. 3 Salud						
4.2.1 No.	4.2.2 Descripción (actividad o indicador)	4.2.3 Unidad de Medida	4.2.4 Avance Físico Programado	4.2.5 Avance Físico a la fecha	4.2.6 % Avance Físico	
1.	Instalación de Equipo Fotovoltaico	1	1	1	100	

4.3	Porcentaje de ejecución física del Programa o Proyecto	100 %
4.4	Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física	

5. RESUMEN GENERAL ACUMULADO DE AVANCE DE EJECUCIÓN

5.1	% de Avance Acumulado de Ejecución	5.1.1	5.1.2	5.1.3
		Financiera (%)	Presupuestaria (%)	Física (%)
		105	100	100

6. ACCIONES PROPUESTAS

6.1	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución financiera y presupuestaria
	Dar seguimiento al Ministerio de Educación y al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para que envíen su aporte al Programa y lograr la integración contable.
6.2	Acciones propuestas para superar las dificultades que inciden en el avance de la ejecución física